

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMENARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.236

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos  
Pago anticipado

Pozoblanco 18 de Noviembre de 1933

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional

DE ACTUALIDAD

Tema del día

## La mujer y los próximos comicios

De las urnas depende el porvenir de España y a ellas acudiremos las mujeres para cumplir un mandato de la ley un imperativo de la conciencia.

Nosotras no hemos solicitado el derecho al sufragio; voluntariamente se nos ha concedido y por ello usaremos de ese derecho con toda la serenidad y valentía que son precisas para una lucha, indudablemente ganada, pero a la que sin miedo alguno de hemos acudir.

Así pues, para nosotras la mujeres, no hay otra candidatura oficial que la de derechas. Votaremos esa, y la que por miedo o apatía dejara de hacerlo, haría dudar de que por sus venas circule sangre española.

Si para todos son estos momentos de profunda meditación, para nosotras, las mujeres católicas, lo son mucho más por darnos cuenta de la gran responsabilidad en que incurriríamos, no defendiendo la causa a que van dirigidos nuestros anhelos.

Se trata pues de una cuestión concreta y clarísima; se va a deslindar el predominio del materialismo o del espiritualismo sobre la sociedad española.

El primero significa—fijémonos bien, mujeres españolas—"escuela sin Crucifijo, enseñanza sin Dios, divorcio, hogar sin afectos familiares, igualdad entre los hijos legítimos y los naturales"; el segundo es simplemente lo contrario.

Meditemos, repito, en las anteriores palabras, y háganlo de un modo especial las madres, para que sepan cual es su deber, cual la conveniencia de sus hijos, y así, pueden afrontar serenamente la responsabilidad en que incurrirán caso de no hacerlo.

Las mujeres hemos obtenido un derecho que señala un claro triunfo del feminismo. Ese este incorporado a la política es un delicado que si se desvía de su camino estricto puede ocasionar en la mujer la pérdida de sus más preciadas virtudes, de aquellas en que precisamente se basa su poder y la misma superioridad de ascendencia sobre la sociedad; de la delicadeza que persuade, de la dulzura que convence, de la sometimiento que domina, de todo, en lo que constituye la fragancia sutilísima y admirable del feminismo consciente.

En esto precisamente se distingue la mujer de derechas de las pocas, afortunadamente, que militan en el campo "materialista"; la feminista consciente; de la sujeta violenta y exaltada. Para la primera el feminismo es reafirmación del carácter

## Candidatura de la Coalición de Derechas y Agrarios

**D. José Tomàs Valverde Castilla**

“ **Miguel Cabrera Castro**

“ **Antonio Navajas Moreno**

“ **Antonio Ferruzo Martos**

“ **Laureano Fernández Martos**

“ **José Montero Tirado**

“ **Rafael Mir de Las Heras**

“ **José Medina Togores**

“ **José Navarro González de Canales**

“ **Félix Moreno Ardanuy**

de la mujer; para la segunda identificación grosera con las cualidades del hombre.

Pero, guardando esos límites que la naturaleza impone, es justo y razonable que la mujer colabore en la elección de quienes han de legislar y hasta en la misma legislación que ha de regir su existencia social y la de sus hijos.

Y por ser justo y razonable y además un deber prescrito por las circunstancias, realmente críticas, ninguna mujer derechista puede dejar de votar el día "19 de Noviembre", porque de su actuación y de su disciplina depende el triunfo; no puede la mujer dejar de votar íntegra la candidatura de los que se comprometen a defender sus creencias, su patria y su hogar.

El sexo físicamente débil, políticamente

el más fuerte, va a decidir la suerte de España. En la mujer está el triunfo, ella tiene la palabra.

AGUSTINA A. Y DE ROVINA

## Ante las elecciones

Se agitan las masas, que la sed comanda; la sed de ambiciones, que aún no ha satisfecho el beneficiado sector que las manda y a la lucha incita, sin dar nunca el pecho!

Me pedis consejo, cual hicieron otros, para ver a quiénes debemos votar, e ilustraros quiero, para que vosotros con criterio sano sepais bien optar.

Elementos hay que sin acomodo de apasionamientos, enjuician el caso: ¡haced un balance del triste periodo en que nuestras glorias tuvieron su ocaso! Decid, del bienio que el Poder tuvieron,

El médico especialista

**D. Emilio Dueñas García**

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS,

en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a, 12.

**FRANCISCO CABRERA** MÉDICO-ODONTÓLOGO  
- Consulta diaria de 9 a 1 -  
Menos los Martes y Domingos

quienes con promesas nos emborracharon, si algún beneficio para nadie hicieron, aparte de aquellos que enchufes llamaron. La Industria padece de impuestos sin tregua de "Jurados Mixtos" la fatal milicia; de ruines venganzas el letal veneno y doquier... ¡la falta de estricta justicia! ¡Del gran patrimonio a España legado por héroes, guerreros, artistas y sabios observad qué han hecho los que han gober-

(nado intrigiendo ley es y sembrando agravios!

Recordad incendios y deportaciones; supresión de escuelas en la fe inspiradas; la lucha de clases e injustas sanciones y haciendas y vidas sin piedad tratadas! Meditad las leyes cuál se discutieron; de aquellas sesiones el vacío sistema; las huelgas, atracos y ¡cuántos murieron, sin dar sanción justa al negro problema!

Que si "a un pueblo ahito, prefiere el hambrío con libertades políticas vive" (brieto, cual decir le plugo al super talento de gran estadista que tanto concibe.. el pueblo que mira cuál sus "camaradas" defienden la vida comiendo a destajo, ¡desdeña, con ira, los cuentos de hadas, la paz prefiriendo y el digno trabajo.

¡Revisión precisa la obra malsana que a un sector tan sólo le ofrece acogida; corrección merece la Ley inhumana, que, a todos no ampara con igual medida!

Estos "elementos" con que, por desgracia, instruíros puede hora la experiencia, ¡os dicen a quienes, sin torpe falacia, votar interesa con recta conciencia!

Que, la vida humana, sin sin fe ni esperanza forjada en materia, como irracional, ¡jamás la sonrían, en dulce alianza, DIOS, PATRIA, FAMILIA ni amor fraternall

## COLEGIOS

Relación de secciones o colegios electorales en esta población y de las demarcaciones, por calles, que cada uno comprende.

DISTRITO 1.º—Sección 1.ª: Colegio en la Calle I. Prieto (antes San Rafael) n.º 22.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: A. Zamora (antes Fuente), Encrucijada, F. de los Ríos (antes San Antonio), Molino de Viento y Victoria Kent.

DISTRITO 1.º—Sección 2.ª: Colegio en la calle Cuarteletejo, n.º 4.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Avenida de Julián Arroyo, Obispo Pozuelo y Pedrajas.

DISTRITO 2.º—Sección 1.ª: Colegio en la calle Avenida de Galán y García Hernández, n.º 6 y 8.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: A. Lerroux, (antes Gutiérrez), Avenida de Galán y G. Hernández, Costanilla, Dr. Rodríguez Blanco, Indalecio Prieto (antes San Rafael), L. de Tapia (antes Santa Ana), Risquillo, San Rafael baja y Travesía de A. Lerroux.

DISTRITO 2.º—Sección 2.ª: Colegio en la calle Sacristía n.º 6.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Avenida de la Estación, Estación, Garrido, L. Caballero (antes San Gregorio), Paseo Herradura y Villanueva de Córdoba.

DISTRITO 2.º—Sección 3.ª: Colegio en el local del Pósito.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Alfargos,

León Herrero, núm. 5



Tercer aniversario del señor

# D. Francisco García de Arévalo Rodrigo

Falleció el día 23 de Noviembre de 1930  
Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. —

Su esposa doña Mariana Caballero Redondo, hijos; hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a todas las personas piadosas una oración por la eterna gloria del finado

Todas las misas que el día 23 del mes actual se celebren en la parroquia de Santa Catalina, ermitas y oratorios de esta población, así como la solemne de ánimas en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno deseanso de su alma.

A. Saborit (antes P. Tarín), Barrio alto, Barrio Bajo, Castillejo, Concepción, Mediodía, Pósito y Ronda de los Muñoces.

DISTRITO 2.º—Sección 4.ª: Colegio en la calle Sacristía n.º 4.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Ayuntamiento, Benedicto XV, J. Costa, J. Nakens (antes Jesús), León Herrero, Mesón, P. de Canalejas, P. de Jesús, Prisión, Sacristía y Santa Catalina.

DISTRITO 3.º—Sección 1.ª: Colegio en calle Muñoz de Sepúlveda n.º 15 y 17.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Ancha, Fomento, Muñoz de Sepúlveda y Ramblilla.

DISTRITO 3.º—Sección 2.ª: Colegio en calle León Herrero n.º 23.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Angel, Juan Torrico, Pilar y San Bartolomé.

DISTRITO 3.º—Sección 3.ª: Colegio en la calle Pablo Iglesias, n.º 76.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Llanos, P. Iglesias (antes Barroso), Salud y Travesía de Salud.

DISTRITO 3.º—Sección 4.ª: Colegio en la calle Romo n.º 18.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Emilio Castelar Herradores, Higuera, Romo y Tejar.

DISTRITO 4.º—Sección 1.ª: Colegio en la calle León Herrero n.º 25.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: 14 de Abril (antes Cerro) Hilandos y Ramón y Cajal.

DISTRITO 4.º—Sección 2.ª: Colegio en calle P. Iglesias n.º 78.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Pi y Margall (antes Barranco), Pérez Galdós (antes San Sebastián), Santa Rita y Sol.

DISTRITO 4.º—Sección 3.ª: Colegio en calle Cronista Sepúlveda, n.º 18.

Votarán en este colegio todos los electores que viven en las calles siguientes: A. Peralbo, Arroyo de Cuartejejo, Arroyo de Herreros, Avenida de la República, Cristo, Cronista Sepúlveda, Cuartejejo, Guillermo Vizcaino y Herreros

DISTRITO 4.º—Sección 4.ª: Colegio en la calle Bautista n.º 28.

Votarán en este colegio todos los electores que habiten en las calles siguientes: Arroyo del Peñasal, Bautista, Fernández Franco y Peñasal.

## SECCIÓN PARROQUIAL

### SANTO EVANGELIO

«Semejante es el reino de los cielos a un grano de mostaza, que tomó un hombre y sembró en su campo. Este en verdad es el menor de todas las simientes: pero después que crece, es mayor que todas las legumbres, y se hace árbol; de modo que las aves del cielo vienen a anidar en sus ramas. Les dijo otra parábola. Semejante es el reino de los cielos a la levadura que toma una mujer, y la esconde en tres medidas de harina, hasta que todo queda fermentado. Todas estas cosas habló Jesús al pueblo por parábolas; y no le hablaba sin parábolas: Para que se cumpliese, lo que había dicho el Profeta, que dice: Abriré en parábolas mi boca: rebosaré cosas escondidas desde el establecimiento del mundo». San Mateo cap. 13.

### APLICACIONES

#### SUMISIÓN A DIOS

El primer efecto de la humildad y fundamento de todos es someternos a Dios, sujetándole nuestro entendimiento, y nuestra voluntad, nuestro entendimiento, creyendo lo que nos ha revelado; nuestra voluntad, haciendo lo que nos manda; nuestro entendimiento, creyendo lo que no comprendemos; nuestra voluntad, ejecutando lo que

no es de nuestro gusto y genio; nuestro entendimiento, rindiendo el homenaje a la fé; nuestra voluntad, obedeciendo a la ley. La primera obligación de la justicia, dice Santo Tomás, es someter el alma y el entendimiento a Dios. ¿Pues por qué no quiero creer lo que no comprendo?

#### SUMISIÓN A LOS HOMBRES

El segundo efecto de la humildad es no preferirse a nadie; porque el Apóstol nos manda, que prevengamos a los otros en el respeto, considerándolos como a nuestros superiores. No es una grande cosa, que el hombre se someta al que le es superior; pero será humilde, si se somete también a sus inferiores. ¿Qué motivo tienes para ensoberbecerte? ¿Hay otro hombre más débil, más malvado y más pérfido que tú? Estudia esta bella lección de San Bernardo: «No hay peligro en que te bajes, y te estimes en menos de lo que eres efectivamente: pero es un grande mal, y hay mucho riesgo, en que te estimes en más, o te prefieras en tu corazón al que te sea superior o igual.

### NOTAS PARROQUIALES

#### CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 19. Misa de comunión de las Hijas de María. Mensal y misa solemne a San José. Mes de ánimas en sufragio de don Sebastián Muñoz Calero (q. e. p. d.)

Día 20. Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña Teresa García Caballero.

Día 21. Cuadrante en sufragio de don Marcelino de Torres Muñoz (q. e. p. d.) Mes de ánimas en sufragio de don José Caballero y de doña Rudesinda Cabrera (q. e. p. d.)

Día 22. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de don Lucas Fernández Plazuelo y esposa (q. e. p. d.) Mes de ánimas en sufragio de doña Josefa Moreno y Moreno (q. e. p. d.)

Día 23. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de don Francisco García Rodrigo. Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña Josefa Moreno Pozuelo y hermanas.

Día 24. Misa solemne a la Virgen de los Dolores. Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña Encarnación Muñoz Cruces.

Día 25. Fiesta de primera clase con sermón a Santa Catalina por las personas devotas que contribuyan en la colecta. Mes de ánimas en sufragio de los difuntos de doña María Moreno Pozuelo.

#### CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 19. Súplica perpétua; por la noche mes de ánimas por los difuntos de doña Antonia García.

Día 20. Misa de comunión de la Asociación Josefina; mes de ánimas por los difuntos de don José Cejudo.

Día 21. Cuadrante en sufragio de don Jesús Fernández Aparicio; mes de ánimas por los difuntos de don Bernardino Moreno Castro.

Día 22. Misa de comunión de Santa Rita: Cuadrante en sufragio de doña Toribia Díaz Serrano; mes de ánimas por los difuntos de doña Hilaria Calero.

Día 23. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; Cuadrante en sufragio de doña Margarita Cabrera Fernández. Hora Santa en sufragio de don Antonio Calero y Ana Sánchez.

Día 24. Cuadrante en sufragio de don Bartolomé Escribano Mora; mes de ánimas por los difuntos de doña Gloria Muñoz Saavedra.

Día 25. Hora Santa a intención de una persona devota.

#### CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 19. A las siete menos cuarto misa de comunión de la V. O. T. Por la tarde a las tres media los ejercicios.

Día 20. A las siete menos cuarto misa cantada en sufragio de las almas de los bienhechores de esta Santa Casa muertos en el año anterior.

#### Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscriptos en la

#### Parroquia de Santa Catalina

#### DE JUEVES A JUEVES

#### NACIEMIENTOS

María Asunción Daria, hija de Antonio Calero Blanco y de Ana de Torres Fabios.—Catalina Lucila, hija de Doroteo García Arévalo y de María Pérez Cremaes.—Constanza Nemesia, hija de Eladio de Torres Moreno y de María Cardador Fernández.

#### DEFUNCIONES

Teodora Sánchez y Sánchez, viuda de Bartolomé Villarreal.—María Romero Moreno, casada con Venancio Peralbo.

#### EN LA DE SAN SEBASTIAN

#### NACIEMIENTOS

María Adoración, hija de Pablo Jurado Alarcón y de Isabel Cabrera Arévalo.—Emilio Francisco, hijo de Severo Guijo Ramírez y de María Dolores González.—Antonio Benigno, hijo de Manuel Rubio García y de Eduarda Aguirre Fernández.

#### DEFUNCIONES

Alfonso Arcayos Quirós, casado con Apolonia Redondo Aparicio.—María Ana Cardador Vique, hija de Manuel y Aurelia.—María Fernández Cabrera, casada con Hilario Rodríguez Marañón.—María Paula Dueñas Cabello, hija de Alfonso y Orosia.

#### MATRIMONIOS

Andrés Morales González, con María Dueñas Encinas.

## Sobre la responsabilidad que contraen los padres de familia al ejercer sus derechos de ciudadanía

### Manifiesto de la Confederación de Padres de Familia

Ante la proximidad de las elecciones para diputados a Cortes y la indudable trascendencia que encierran para el porvenir material y espiritual de España, la Confederación Católica de Padres de Familia no puede sustraerse al deber imperioso de dirigirse a sus sesenta mil afiliados de todo el país para llamarles la atención sobre la gravedad del momento y sobre la responsabilidad que contraen al ejercer sus derechos de ciudadanía. No les habla, ciertamente, en nombre de ningún fin político, ni con la mira puesta en ningún propósito de índole material o terrena. La razón de su intervención es clara y nítida y está en la conciencia de todos.

Muchas instituciones han sufrido en estos dos años de dura prueba los embates de la oleada revolucionaria. Pero acaso ninguna haya sido acometida con más fiera saña por las fuerzas aliadas del marxismo y la masonería como la sagrada institución familiar, en cuyas tradicionales virtudes residen los más sólidos cimientos de la grandeza espiritual de nuestro pueblo, el más firme baluarte de su religiosidad intangible y eterna, y el sostén más valioso de nuestro patriotismo. Leyes inicuas han pretendido profanar el vínculo sagrado que Dios estableció y que no puede separar el hombre, para prostituir el alma de nuestras mujeres y deshacer la pureza de nuestros hogares, santuario de la raza. Proclamado el laicismo oficial, que no es neutralidad, sino tiranía sectaria y medio de propaganda racionalista y atea, arrancada de las escuelas la santa enseñanza de la redención humana, se ha privado a los ciudadanos católicos, que son la mayoría de la nación, de la enseñanza cristiana que tradicionalmente recibieron, como si la Religión de la mayoría de los ciudadanos no imprimiese carácter al Estado y no se nutriesen sus presupuestos de Instrucción Pública de la aportación de todos los contribuyentes, o como si, aun suponiendo minoría a la masa de los católicos españoles, no tuviese el Estado la obligación y el deber de amparar sus creencias religiosas, protegiendo sus derechos a la enseñanza y repartiendo, proporcionalmente a su número, los caudales públicos destinados a las necesidades escolares. Lejos de esto, se ha negado en nombre de un liberalismo paradójico y caduco, la esencia misma de la libertad de enseñanza, madre de todas las libertades, y se ha llegado incluso al monstruoso contrasentido de que los ciudadanos católicos

contribuyentes costeen una enseñanza pública laica y atea que repugna a su conciencia y a su misma dignidad de españoles. Tal agravio se ha inferido a los padres de familia, que por imperativo de la ley natural tienen derechos anteriores y superiores a los del Estado en la educación de sus hijos, y no pueden consentir que se les arrebate esta sagrada soberanía de la paternidad, que está vinculada a su naturaleza de progenitores y a sus deberes de hijos de la Iglesia Católica, madre también soberana de cuantos han recibido las aguas del bautismo.

Pero no se han contentado con estos atropellos los que venían a adueñarse de la libertad popular para encadenarla al arbitrio de las internacionales marxistas o las Logias exóticas. Han querido invadir también el recinto de la enseñanza privada, prohibiendo la función docente a ciudadanos dignísimos que, con un espíritu acrisolado abnegación y con un patriotismo sin límites, venían ejerciendo la misión de enseñar cristianamente a nuestros hijos por libre delegación de nuestra libérrima voluntad. Centenares de escuelas han sido cerradas por imperio de esta tiranía, y somos nosotros, padres de familia, los que sentimos mas en vivo el perjuicio que esta inalicable arbitrariedad.

¿Para qué seguir enumerando agravios, si las heridas están abiertas en todos los corazones, hasta hemos presenciado con vivo dolor cómo el laicismo se entrometía en los hogares dificultar en la hora del supremo trance los espirituales auxilios y hasta el Santo Viático y baba el silencio santo de las mismas tumbas que a la sombra de la cruz cristiana reposan los restos de nuestros padres?

Pues he aquí a lo que se reduce nuestro todo de atención. La hora es decisiva para vencer todas estas afrentas y restaurar la justicia mancillada. Os pedimos que, en el momento de emitir vuestros votos, os acordéis de que importante todo y sobre todo, salvar vuestros derechos docentes y redimir a vuestros hijos de la esclavitud del laicismo. Os pedimos que sólo depositéis vuestra confianza en aquellos diputados españoles auténticos que sean capaces de defender y reivindicar vuestros derechos y los de la patria; en aquellos que os garanticen que serán partidarios de vuestra angustia y que trabajarán

por la libertad puede esperarse y jóvenes, ya z... Y especialme... áres de familia, paña, a quienes de espíritu que les es posible la gran Patria esp... ro voto. Acord... hijos de vuestro sustentados vuestros. No pu... agnóstico ni de que no lo sean, de un triunfo gr... paña, con la pa... restauración de... Por el Consejo... el presidente, J...

B... Don Mate... Presidente de... esta ciudad... Hágo saber: mi presidencia... día de ayer a... trimestre del... Utilidades del... biles compren... go del actual... oficinas de De... Se advierte... pasado este d... morosos por la... Pozoblanco

De conform... el Art. 11 del... 1932, se hace... ros y almacen... coholes, y a to... ral, la obligaci... presentar en es... tes del día fina... claración tripl... tales materias, oficina les serán... costo los imp... trucciones pre... tal obligación, q... de no afectuarl... nancias perti... Pozoblanco

SE... una casa de nuev... los completame... abundante, situa... ero 43. Para tratar, co... la misma casa

Picón d... Precio p... a domi... MOISES F... "Santa Teresa" PO



### De Alcaracejos

Con el natural contento que se experimenta cuando se complace a un amigo, partió para el Viso de los Pedroches el corresponsal que suscribe en la mañana del día cinco del que corre, al objeto de asistir a un bautismo de rango que había de celebrarse en aquella villa. En efecto, a las 10 de la mañana se organizó la comitiva de los invitados, entre los que figuraban los que habían de ser padrinos, señorita Benicia y Germán Caballero Fernández, sus primos Antonio y José Fernández y los amigos Florian Risquez y Rafael Pozuelo. Eramos esperados en el Viso por el padre del neófito, que se alegró tanto al saludar a sus hermanos, primos y paisanos, y después de las naturales cortesías y un ratito de descanso en su nueva y preciosa casa partimos al templo parroquial acompañados de una selecta concurrencia del bello sexo de aquel pueblo.

A las once, hora de la misa, estaba llena la parroquia, que hemos admirado y elogiado en sus mejoras y ornamentación, debido al celo del inteligente y bondadoso párroco don Francisco Alarcón Rubio; a la terminación de la misa tuvo lugar el bautismo, que hizo el párroco de Alcaracejos, imponiéndole al neófito el nombre de José.

Después partimos con los invitados a la casa de los señores de Moreno en la que se sirvió un excelente y suculento refresco en el que reinó el buen humor entre el elemento joven, que era tan numeroso como distinguido, haciendo galas de sus conocimientos musicales la bella y virtuosa señora de don Paco, doña Francisca Moreno Cruz.

Un paseito por el pueblo, y a las dos de la tarde nos sentamos a la mesa con otros invitados, sirviéndose un selecto y bien condimentado menú que nos satisfizo y agradó.

En resumen; un día de expansión y solaz justificado, por el acto tan simpático de familia, que dejó en nosotros la memoria perdurable de la charla alegre y simpática de los concurrentes amigos con quienes conversamos largo rato y el dejar complacido a una familia querida a quienes hoy reiteramos nuestra enhorabuena.

#### CONFERENCIA PROVECHOSA

Lo han sido las dadas por los oradores don Bartolomé Blanco y don José Montero Tirado en la noche del día 11, que en plan de propaganda político-social manifestaron abundar en las mismas ideas derechistas, que llevan por supremo y principal fin el de poder en su día reconstruir una sociedad destrozada y vilipendiada por la pésima administración de que ha sido hasta ahora objeto.

Ambos oradores estuvieron oportunísimos; respetuosos e inspirados al hablar los dos del campo; deteniéndose en consideraciones de la armonía e inteligencia del capital y el trabajo, saliendo a relucir, como es natural, la Reforma Agraria que se ha hecho y la que es conveniente hacer, si realmente han de satisfacerse las aspiraciones del proletariado, de los aparceros y medianeros agrícolas, que hasta hoy no han sido más que ficciones y engaños bochornosos para todos lo ofrecido. Los ejemplos que ambos oradores pusieron en confirmación de la doctrina expuesta fueron tan expresivos y tan al alcance de todos que fueron objeto de favorables comentarios, por su oportunidad. El Sr. Montero, tan simpático como expresivo, se extendió en consideraciones sobre el poder de la mujer, en la familia y en la sociedad; cantando de una manera maravillosa la maternidad de la mujer, sentida por ella desde su cuna, que cuando es cristiana, — dice — no renunciará a la defensa de sus deberes para la Patria como esposa y más aún como madre. En este punto estuvo admirablemente el Sr. Montero, siendo interrumpido varias veces por los aplausos.

Al darle la enhorabuena al Sr. Blanco y al Sr. Montero se le damos igualmente a nuestro paisano don Umberto Alcalde García-Arévalo,

joven culto y estudioso en la carrera de Derecho, que al presentar a los oradores mencionados, se reveló como orador fino y documentado en cuestiones sociales, gustando mucho en los consejos de aliento para el triunfo del ideal que se persigue en estas conferencias de ilustración y propaganda. Fué muy aplaudido.

CORRESPONSAL.

### Crónica Local

#### Notas de sociedad

El Sábado de la pasada semana tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia la firma de esponsales de la simpática señorita Agripina Dueñas García y del joven procurador de los tribunales don Carlos Salamanca Dueñas.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un abundante y exquisito "luch".

Ha dado a luz una hermosa niña doña María Tormo García, esposa de nuestro compañero Angel López Cabrera.

También ha dado a luz una robusta niña la joven esposa de nuestro buen amigo don Rafael Muñoz García-Arévalo.

Asimismo ha dado a luz un niño la esposa del oficial habilitado del juzgado de instrucción don Carlos Aparicio Calero.

Estuvo unas horas en ésta nuestro buen amigo y paisano don Rufino Fernández Aparicio, acompañado de su bellas hijas.

con fraternal cariño en sus Hospitales, Clínicas y Dispensarios sin costarle una peseta al Estado.

Casi 100.000 impedidos o enfermos son visitados y socorridos en sus domicilios.

18.000 locos y 15.000 leprosos están confiados a su custodia y a su caridad, en lo cual no se encontraría quien los pueda substituir en la forma que ellos lo hacen.

La Beneficencia española es eminentemente religiosa y privada.

25.391 niños de pecho son solícitamente atendidos en sus Instituciones de la Gota de Leche.

6.000 hombres y mujeres se educan en sus Escuelas Profesionales.

7.672 niños y niñas encuentran asilo, protección y amor maternal en sus Conventos.

4.804 Conventos y Casas de Religiosos dedicados a la Caridad y a la Cultura es lo que quiere inutilizar un Régimen que se ha implantado en España bajo el lema de libertad y democracia.

El Censo Escolar de las Congregaciones abarca:

600.000 alumnos, una tercera parte de la enseñanza oficial.

27.000 en Centros secundarios.

17.000 en Escuelas profesionales.

¡A 1.312.770 españoles alcanzan los

## ◆ Sastrería DUEÑAS ◆

Especialidad en el corte a medida

Gran surtido y novedades en Pañería ■ Confecciones para caballero y niño

Camisería IDÍGORAS (Sevilla)

J. Nakens, 3 (antes Jesús) — — POZOBLANCO

Las confecciones que vende esta casa son probadas y adaptadas al cliente sin aumento de precio

#### Cine Ideal

(TEATRO RENACIMIENTO)

Mañana a las 4, sección infantil; a las 6 y media y a las 10, la graciosísima película dialogada en español "Los Calaveras", por los famosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

#### Lotería

En el sorteo del día 11 del actual han resultado premiados los números 2.073, 2.074, 2.076, 2.077, 7.542, 16.130 y 26.662, vendidos por la Administración de esta ciudad.

#### Policía gubernativa

Han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente los individuos que en la noche del 14 del corriente hicieron propaganda comunista en las puertas de las iglesias de Santa Catalina y Jesús.

#### Destrucción de una labor colosal

Cerca de 700.000 españoles, principalmente de las clases humildes y populares, se benefician de la labor admirable de las Ordenes Religiosas.

Más de 150.000 enfermos son asistidos

beneficios de las Ordenes Religiosas en la enseñanza y beneficencia!

Para substituir la primera, necesitaría elevar el Estado el Presupuesto de Instrucción Pública en ¡¡¡¡ millones!!

Y, después de esto, nos ocurriría lo que está sucediendo en Francia, donde entre las 71.000 escuelas públicas, se cuentan 45.000 de tipo mixto, a las que sólo acuden de 10 a 5 alumnos, y hay no pocas en las que no llega a 5 el número de asistentes.

Las estadísticas de Instrucción Pública francesa fijan actualmente en 30.000 nada menos el número de escuelas que se hallan en estas tristes condiciones.

Y esto le cuesta al pueblo francés la colosal cifra de ¡4.000 millones de francos!

¡Casi la mitad del presupuesto global español!

¡Así Francia va reaccionando, a pesar de lo enormemente difícil que es desandar el desastroso camino emprendido!

¿Será posible que no escarmentemos en cabeza ajena?

## Agencia ROCALLA (Especial para tejados económicos)

PLANCHAS ACANALADAS Y PLANCHAS PARA TECHUMBRES

Canalones, Tuberías y Depósitos

Se hacen toda clase de techumbres y cobertizos con las armaduras de madera o hierro que se deseen.

PRESUPUESTOS GRATIS

Agente exclusivo en esta...

Sebastián Ortiz García

FÁBRICA DE MOSAICOS Calle Prisión, 17 y 19

## BANDO

Don Mateo Dueñas Calero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Hágo saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada en el día de ayer acordó poner al cobro el 4.º trimestre del Repartimiento General de Utilidades del presente año en los días hábiles comprendidos desde mañana al día 30 del actual y horas de 10 a 13 en las oficinas de Depositaria de este Municipio.

Se advierte a los contribuyentes, que pasado este día, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Pozoblanco a 15 de Noviembre de 1933

De conformidad con lo que determina el Art. 11 del Decreto de 8 de Septiembre 1932, se hace saber a todos los cosecheros y almacenistas de vinos, vinagres y alcohóles, y a todos los taberneros en general, la obligación en que se encuentran de presentar en esta Secretaría Municipal, antes del día final del presente mes, una declaración triplicada de sus existencias de tales materias, a cuyo efecto en la misma oficina les serán suministrados al precio de costo los impresos necesarios y las instrucciones precisas para el cumplimiento de tal obligación, bajo apercibimiento de que de no afectuarlo, se harán acreedores a las sanciones pertinentes.

Pozoblanco a 15 de Noviembre de 1933.

El Alcalde  
MATEO DUEÑAS

### SE VENDE

una casa de nueva construcción, con dos cuartos completamente terminados, ramadas y pozo abundante, situada en la calle Hilandos, número 43.

Para tratar, con Antonio Moreno Escribano, en la misma casa.

### Picón de orujo (Cisco)

Precio por hectólitro servido a domicilio, 4'50 pesetas.

MOISES REDONDO TIRADO

"Santa Teresa" Fábrica de aceites de orujo  
POZOBLANCO



Angel Lopez Moreno

Representante oficial de la casa PHILIPS

Delegación de la Sociedad Anónima Cooperativa

"ALFA"

RONDA DE LOS MUÑOS, 2  
POZOBLANCO



## ¡Alerta, madres!

La corriente de los actuales tiempos conmueve el edificio de la Religión, y para conseguir que se derrumbe nada mejor que socavar sus cimientos, haciendo contrario a Dios el corazón del niño.

Esta idea encierra una perversidad enorme y un gran sentido práctico de la vida, pues quienes tal cosa intentan saben muy bien que el corazón y la inteligencia del niño son como cera en la que puede moldearse a la perfección cuanto se quiera, grabándose tan perfectamente que casi es imposible hacerlo desaparecer.

Hoy más que nunca, las madres cristianas han de defender la educación de sus hijos. En estos momentos de lucha contra la Religión todas las actividades van dirigi-

das a desecristianizar la escuela, para de esta manera formar a su gusto la juventud de mañana. Hay, pues, que preservar con una coraza a vuestros hijos, siendo el mejor preservativo la no asistencia a las escuelas laicas.

Los padres responden ante Dios de la formación de sus hijos no valiéndoles el día del juicio ni excusas ni pretextos. Es preferible mil veces no educarlos que educarlos sin religión. Hay que tener presente que todo el que salve un alma tiene la suya asegurada, y es muy lógico pensar que todo aquél que contribuya a la perdición de alguna corre mucho peligro de que la suya se condene. No olvidemos tampoco que no hay cosa más grata a Dios que el alma inocente de los niños.

¡Madres católicas, esos pedazos de vuestros corazones están en peligro! No esta-

mos en tiempo de vacilaciones ni de cobardías; hay que obrar con energía, formando una compacta masa todas las madres para no dejar llegar el error a la inteligencia de los pequeños; por todos los medios es preciso evitar que la impiedad se acerque a ellos; hay que hacer esfuerzos inauditos para salvaguardar la inocencia de sus almitas, hoy tan amenazadas.

Y, naturalmente, esta labor corresponde a los padres. ¿Quién con más derecho puede defender a un hijo que una madre?

Alerta, pues, porque el enemigo no descansa.

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

## CASA ARROYO

Acaba de recibir el rico pimentón de la Vera y Murcia dulce y agridulce, lo mejor, propio para embutidos, tripa y todo lo concerniente al ramo de matanza.

Alubias frescas de la Vera, anchas del Barco y otras procedencias.

Esta casa, velando siempre por su buena fama, no repara en gasto alguno presentando a sus consumidores lo más selecto de cada región, no fijándose en competencias.

Esta casa garantiza sus artículos, agradeciendo su devolución en caso de no agrandar al cliente.

A. de la República, 18. Teléfono 138. POZOBLANCO

## BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

## CASA BOSCH

Plaza de Canalejas — Pozoblanco



Unica Funeraria en esta plaza.

Coronas, ataúdes, arcas de todas clases

Para buenos CHOCOLATES

— LOS DE —

HIPÓLITO CABRERA POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA

Especial de la Casa

Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

Calidad  
Presentación

Economía en el precio

Tres cualidades que durante CUARENTA años han acreditado la Imprenta y Papelería

DE

Pedro López Pozo

POZOBLANCO

La casa mejor surtida

en artículos de Papelería

y Escritorio, todos de

— primera calidad —

— Teléfono 139 —

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Tintas: PELIKAN, S MA, WATHERMANS

Y LAKOR

a precios de fábrica, solo se venden en la

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

PEDRO LOPEZ POZO

“SANTA MARIA”

MIGUEL MUÑOZ LEÓN



Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería



Máquinas de aserrar. — Especialidad en álamo negro

Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43